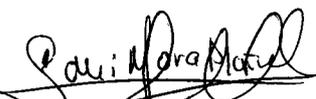
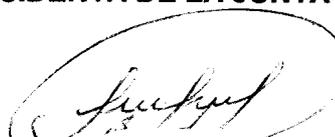


**ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INSPECAL CIA. LTDA., CELEBRADA EL MIÉRCOLES DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE A LAS 10H00.-**

En la ciudad de Machala, a los dieciocho días del mes de Noviembre del año dos mil quince, siendo las diez horas, en el local sede de la compañía ubicada en Machala, Parroquia La Providencia, calle Primera Diagonal Numero 432 y Napoleón Mera, se reúnen los socios señores: 1.- **MAXIMILIANO ANDRES ALAÑA MUÑOZ**, propietario de **NOVECIENTAS ( 900)** participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar( \$ 1,00) cada una; y 2.- **LUIS ALFONSO GARZON AGUILAR**, propietario de **CIEN( 100 )** participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar( \$ 1,00) cada una; los mismos que constituyen el ciento por ciento del Capital Social de la Compañía, que asciende a la suma de **MIL DOLARES AMERICANOS**.- Los Socios concurrentes acuerdan por Unanimidad de votos constituirse en Junta Extraordinaria y Universal de Socios, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Con igual Unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día:1).-**Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente General, por el año 2014;** 2).-**Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del año 2014;** y, 3).- **Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Resultado del año 2014**.- Preside la Junta la Presidenta de la Compañía Samantha Michel Mora Alaña y actúa como Secretario Maximiliano Andrés Alaña Muñoz, Gerente General de la Compañía. Una vez que por Secretaría se elabora la lista de los asistentes, la Presidenta de la Compañía declara instalada la misma, y dispone se pase a tratar el **primer punto del Orden del día** que dice: **-Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente General, por el año 2014**, por secretaria se procede a dar lectura al Informe del Gerente General, el cual puesto en consideración de la Junta, este es Aprobado por UNANIMIDAD por los Socios, con excepción del Gerente General, ya que por disposición de la Ley, se abstiene; a continuación se procede a tratar el **segundo punto del Orden del día: Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del año 2014**, se procede a dar lectura a cada una de las cuentas que componen los Estados Financieros y sus anexos por el año terminado en Diciembre 31 del 2014, el mismo que puesto en consideración de la Junta se los Aprueba por UNANIMIDAD de los Socios, con excepción del Gerente General, ya que por disposición de la Ley, se abstiene; acto seguido se procede a tratar el **tercer punto del orden del día: Resolución sobre los Resultados del año 2014**. La Presidenta de la compañía, expone a la Junta, que como la compañía recién se constituyó en noviembre del 2014, no se han realizado operaciones, por lo tanto no hay resultados operativos que analizar y propone que la Junta se pronuncie al respecto, la Junta luego de varias deliberaciones aprueba por Unanimidad la moción de la Presidenta de la Compañía. La Presidenta de la Junta, concede un receso para la elaboración de la presente Acta, transcurrido el cual y con la presencia del mismo número de Socios asistentes, se reinstala al sesión, dándose lectura a la presente Acta por intermedio de Secretaría, siendo la misma APROBADA en todo su texto en forma íntegra por UNANIMIDAD de votos, con lo cual se declara concluida la presente junta, siendo las doce horas del indicado día.

  
**SAMANTHA MICHEL MORA ALAÑA**  
**PRESIDENTA DE LA JUNTA**

  
**MAXIMILIANO ANDRES ALAÑA MUÑOZ**  
**SECRETARIO DE JUNTA-GTE. GRAL.**  
**SOCIO**

  
**LUIS ALFONSO GARZÓN AGUILAR**  
**SOCIO**

